



COMUNICADO

Santiago, 16 de octubre de 2023

Estimada Comunidad Educativa:

En función de la actual gestión educativa, se asumió la responsabilidad de optimizar los procesos participativos de todos los estamentos de la comunidad educativa. En este sentido, se planificaron y realizaron acciones relativas a la renovación de la Directiva del CEPA, partiendo por la culminación del período legal del CEPA que tenía vigencia hasta agosto de 2022. Por lo tanto, se establecieron acciones fundamentales para que el CEPA, pudiera terminar con su proceso de manera oficial. En primera instancia, la señora Carolina Venegas, llevó a cabo la rendición de cuentas de los últimos dos años, el día 01 de septiembre de 2023, en presencia de los apoderados representantes de diferentes cursos. Después de la rendición de cuentas, quedó pendiente la revisión completa de cuentas a fin de concluir con este proceso. Dicha revisión, la deberá ejecutar el TRICEL.

De la misma manera, el día 12 de octubre de 2023, se llevó a cabo la asamblea de apoderados, donde se realizó la elección del TRICEL, a cargo del proceso electoral que deberá desarrollarse durante los próximos meses, de acuerdo con la planificación y ejecución legal que se haga del proceso.

Por lo antes expuesto, **sólo el TRICEL** podrá informar oficialmente a la comunidad educativa, todas las acciones correspondientes al proceso electoral, por medio de los canales oficiales de comunicación, vale decir, la página web del Liceo, comunicación oficial escrita e impresa y correos electrónicos institucionales. Cualquier otro medio de comunicación informal no tendrá validez, para ningún tipo de difusión de información respecto de este proceso electoral.

Por último, se informa que cualquier difusión de información relativa al proceso educativo en general, por medio de redes sociales o plataformas digitales no oficiales, **no tiene legitimidad absoluta y podrá ser sancionada.**

DIRECCIÓN
LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO